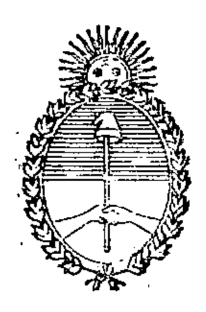
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, lunes 2 de abril de 1984

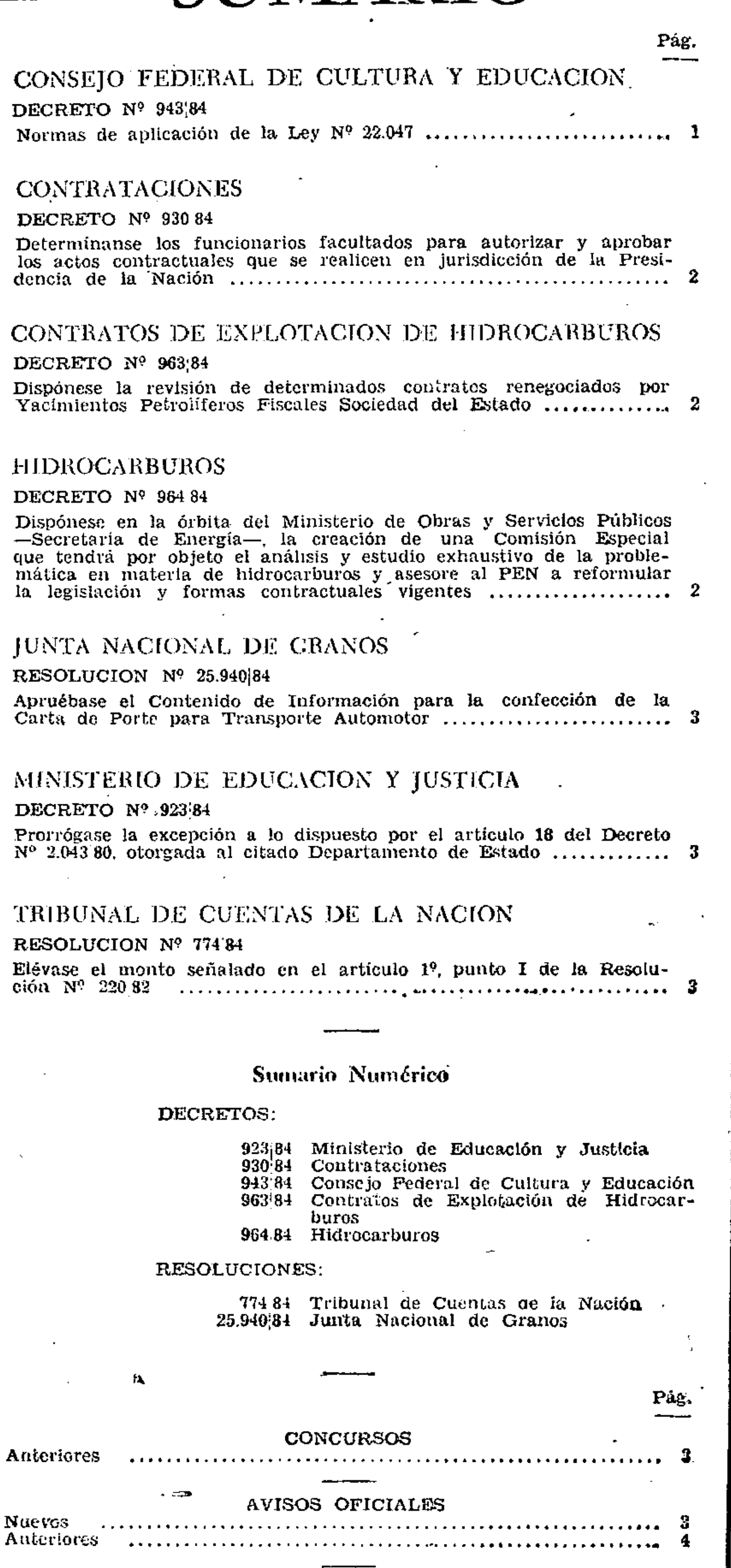
NUMERO
25.398
AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520
JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición
DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3776/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1039
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T E 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T E 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 1,60

SUMARIO





DECRETOS

CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION

Normas de aplicación de la Ley Nº 22.047.

DECRETO Nº 943

Bs. As., 29|3|84

VISTO la llamada Ley Nº 22.047, dictada en uso de las atribuciones conferidas por el art. 5º del Estatuto para el Proceso de la Reorganización Nacional y la necesidad de reglamentarla conforme a las disposiciones de la Constitución Nacional (arts. 31 y 86 inc. 2º de la misma), y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo Nacional tiene expresado, en el mensaje enviado al Honorable Congreso de la Nación el día 5 de enero de 1984, precisando las condiciones en las cuales se continuarán aplicando las leyes sancionadas entre el 24 de marzo de 1976 y el 9 de diciembre de 1983, que "esas normas legislativas, que hubieren sido oportunamente publicadas, solo (tienen) una validez provisional, que no implica la presunción de legitimidad que es propia, en cambio de aquellas producidas en el libre proceso democrático de formación participativa de las leyes". "Al no existir tal presunción, los efectos jurídicos de estas normas en materia de las relaciones públicas, quedan supeditados a que los jueces y los órganos competentes para abrogarlas no las declaren manifiestamente irrazonables de acuerdo a los ideales y principios que la Constitución materializa" (art. 31 de la misma).

Que mientras los jueces u órganos competentes de abrogación no hayan tenido oportunidad de pronunciarse sobre la razonabilidad de la llamada Ley Nº 22.047 creando el Consejo Federal de Cultura y Educación, dictada por el Gobierno de facto conforme a las estructuras totalitarias de poder entonces imperantes (arts. 1, 12 y 14 del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional del 31|3|1976), corresponde que el Poder Ejecutivo Nacional reglamente su aplicación atendiendo exclusivamente las normas de la Constitución Nacional (arts. 31 y 86 inc. 2º de la misma).

Que tiene decidido la Corte Suprema Nacional que en el art. 86 inc. 2º de la Constitución Nacional "está comprendido el principio de examen e interpretación de la norma legal y, por consiguiente, es atribución de ejercicio discrecional o de prudente arbitrio del poder ejecutivo ajustarla para su aplicación a su recto sentido" (Fallos: 241:384). Asimismo tiene declarado el Alto Tribunal que: "no es acertada como interpretación estática de la Constitución, porque ello dificulta la ordenada marcha y el adecuado progreso de la comunidad nacional que debe acompañar y promover la ley Fundamental" (v. J.A. 1966-IV-249).

Que la interpretación dinámica de las "leyes fundamentales" resulta imperiosa cuando, como en el caso, se trata de restablecer el sistema federal consagrado por la Constitución Nacional (arts. 1, 5, 86, 87, 104 y 105), abrogado el régimen de concentración de poderes, unicidad de funciones y atribuciones de la entonces Junta Militar, como órgano supremo



de la Nación, suprimiendo las jurisdicciones institucionales de la República Federal desde que la totalidad de los funcionarios nacionales o locales tuvieron como legitimidad de origen, el poder militar unificado y no la soberanía popular, (arts. 1, 12 y 14 del Estatuto). Las leyes deben interpretarse de la manera que más concuerde con los principios y garantías de la Constitución Nacional (C.S.N. L.L. 116-15).

Que, consecuentemente, las funciones y atribuciones conferidas al Consejo Federal de Cultura y Educación, por la ley de facto Nº 22.047, "de planificación y coordinación de la acción conjunta de la Nación, las Provincias, el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires", deben entenderse y ejercitarse respetando las jurisdicciones institucionales de la Nación, Provincias, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Que las decisiones a tomar por la Asamblea, en el supuesto del art. 7º de la llamada Ley Nº 22.047, no podrán exceder los límites de su competencia material —acción conjunta de planificación y coordinación respecto de las distintas jurisdicciones (art. 2º inc. b de la misma ley)— contrariando la política educativa y cultural de la Nación o de las respectivas provincias (arts. 87, 89, 104 y 105 de la Constitución Nacional, Ley de Ministerios T.O. 1983 y art. 22 de la misma). Ni la Nación, ni las Provincias, ni todas ellas en conjunto pueden lesionar las jurisdicciones institucionales establecidas en la Constitución Nacional (arts. 1, 5, 86, 87, 104 y 105).

Que las asambleas del Consejo Federal, sean ordinarias o extraordinarias, tienen competencia para tratar exclusivamente los asuntos incluidos en el orden del día, el que podrá ser determinado por el Presidente o por la Asamblea en el acto de la convocatoria. Los señores Ministros, o sus representantes, deberán ser designados expresamente por los distintos gobiernos a esos fines y contar con instrucciones expresas para tratar los asuntos del orden del día.

Que el Comité Ejecutivo, como órgano del Consejo Federal de Cultura y Educación, dará cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea cuando éstas cuenten con la aprobación posterior de los respectivos gobiernos, conforme a sus ordenamientos institucionales.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — El consejo Federal de Cultura y Educación, creado por la ley de facto Nº 22.047, tiene exclusivamente competencia para planificar y coordinar las políticas establecidas en las distintas jurisdicciones constitucionales, determinando cursos de acción conjunta, respetando las jurisdicciones institucionales de la Nación, Provincias, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º — Las Asambleas ordinarias o extraordinarias del Consejo Federal de Cultura y Educación, tienen competencia para tratar exclusivamente los asuntos incluidos en el orden del día.

Art. 3º — Los asuntos del orden del día serán determinados por el Presidente del Consejo Federal de Cultura y Educación, el Comité Ejecutivo o por la Asamblea cuando ésta decidiera la convocatoria de una nueva asamblea.

Art. 4º — Las citaciones para las reuniones de la Asamblea deberán ser efectuadas con una anticipación mínima de 20 días con acompañamiento del orden del día.

Art. 5º — Los Ministros, Secretarios de Educación y Cultura y sus representantes, deberán contar con expresas instrucciones para tratar los asuntos incluidos en el orden del día, las que se acreditarán debidamente.

Art. 6º — El Comité Ejecutivo del Consejo Federal dará cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea, si las mismas cuentan con la aprobación posterior de los respectivos gobiernos, de conformidad con sus ordenamientos institucionales.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú

CONTRATACIONES

Determínanse los funcionarios facultados para autorizar y aprobar los actos contractuales que se realicen en jurisdicción de la Presidencia de la Nación.

DECRETO
Nº 930

Bs. As., 27/3/84

VISTO el Decreto Nº 833, del 16 de marzo de 1984, por el que se modificaron los límites establecidos en los artículos 56, incisos 1º y 3º, apartado a), 57, 58 y otros de la Ley de Contabilidad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el dictado del Decreto Nº 1.846, del 11 de agosto de 1978, se determinaron los funcionarios facultados para autorizar y aprobar los actos contractuales que se realizaran en jurisdicción de la Presidencia de la Nación.

Que resulta procedente ajustar este último acto administrativo teniendo en cuenta lo establecido por la "Ley de Ministerios - t. o. 1983" y por el Decreto Nº 15, del 10 de diciembre de 1983.

Que es facultad del Poder Ejecutivo determinar, para cada jurisdicción, los funcionarios facultados para autorizar las contrataciones cualquiera sea su monto y para aprobar las que no excedan de tres millones ciento veintiséis mil seiscientos pesos argentinos ($a 3.126.600), conforme lo prescripto en el artículo 58 de la Ley de Contabilidad y sus modificaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Toda compra o venta, así como todo contrato sobre trabajos, suministros de especies, locaciones, arrendamientos, servicios y en general todo lo que signifique una entrada o salida de fondos, que no esté regida legalmente en forma especial, que se realicen en jurisdicción de la Presidencia de la Nación, serán autorizados y aprobados hasta el límite de los importes consignados por las autoridades que a continuación se indican:

LICITACIONES PUBLICAS

Artículo 55 de la Ley de Contabilidad

HASTA DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ARGENTINOS ($a 2.500.000)

Autorización	Aprobación
Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

HASTA TRES MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 3.126.600)

Autorización	Aprobación
Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Subsecretario de Coordinación de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

HASTA QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 15.584.500)

Autorización	Aprobación
Subsecretario de Coordinación de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Secretario General de la Presidencia de la Nación.

MAS DE QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 15.584.500)

Autorización	Aprobación
Secretario General de la Presidencia de la Nación.	Poder Ejecutivo Nacional.

LICITACIONES PRIVADAS

Artículo 56, inciso 1º, de la Ley de Contabilidad

HASTA TRESCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 312.700) Y LO PREVISTO EN SU REGLAMENTACION APROBADA POR DECRETO Nº 5.720/72

Autorización	Aprobación
Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

REMATES PUBLICOS

Artículo 56, inciso 2º, de la Ley de Contabilidad

HASTA DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ARGENTINOS ($a 2.500.000)

Autorización	Aprobación
Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

HASTA TRES MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 3.126.600)

Autorización	Aprobación
Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Subsecretario de Coordinación de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

HASTA QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 15.584.500)

Autorización	Aprobación
Subsecretario de Coordinación de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Secretario General de la Presidencia de la Nación.

MAS DE QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 15.584.500)

Autorización	Aprobación
Secretario General de la Presidencia de la Nación.	Poder Ejecutivo Nacional.

CONTRATACIONES DIRECTAS

Artículo 56, inciso 3º, de la Ley de Contabilidad

HASTA DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ARGENTINOS ($a 2.500.000)

Autorización	Aprobación
Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

HASTA TRES MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 3.126.600)

Autorización	Aprobación
Director General de Administración de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Subsecretario de Coordinación de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.

HASTA QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 15.584.500)

Autorización	Aprobación
Subsecretario de Coordinación de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.	Secretario General de la Presidencia de la Nación.

MAS DE QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 15.584.500)

Autorización	Aprobación
Secretario General de la Presidencia de la Nación.	Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Antonio A. Tróccoli

CONTRATOS DE EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS

Dispónese la revisión de determinados contratos renegociados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado.

DECRETO
Nº 963

Bs. As., 29/3/84

VISTO el Expediente Nº 25.141/84 del registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, referente al tema de la renegociación de los Contratos Petroleros, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 836 de fecha 7 de octubre de 1982, se autorizó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado a renegociar, ad-referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, los contratos de explotación de hidrocarburos, vigentes al 1º de octubre de 1982.

Que como consecuencia de dicha autorización Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado procedió a renegociar diversos contratos, que posteriormente fueron aprobados por Decretos números: 1.289, 1.290, 1.291, 1.292, 1.293, 1.294, 1.295, 1.296, 1.297, 1.298, 1.299, 1.300, 1.301, 1.302, 1.303, 1.304, 1.305, 1.306, 1.307 de fecha 27 de mayo de 1983 y 2.979 de fecha 11 de noviembre de 1983.

Que en todos dichos contratos se aprueba asimismo un Acta Complementaria, convenida por las partes signatarias, por la que se reconoce el derecho al futuro gobierno constitucional, previo decreto, a autorizar que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado proceda a la revisión de los términos de la Cláusula Adicional aprobadas por los decretos mencionados.

Que sin perjuicio que el Poder Ejecutivo Nacional, se reserva la facultad indelegable de la soberanía de los actos de gobierno, celoso del orden jurídico vigente y sin que ello implique convalidación alguna de un proceder que le es ajeno, ha dispuesto hacer uso de tal derecho, en razón de considerar que la renegociación no ha implicado beneficios a la Nación.

Que atento a lo dictaminado por los organismos legales competentes y las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 98, inciso g) de la Ley Nº 17.319, corresponde proceder en consecuencia.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Dispónese la revisión de las renegociaciones aprobadas por Decretos números 1.289, 1.290, 1.291, 1.292, 1.293, 1.294, 1.295, 1.296, 1.297, 1.298, 1.299, 1.300, 1.301, 1.302, 1.303, 1.304, 1.305, 1.306, 1.307, de fecha 27 de mayo de 1983 y 2.979 de fecha 11 de noviembre de 1983.

Art. 2º — Instrúyese al Ministerio de Obras y Servicios Públicos para que por intermedio de la Secretaría de Energía disponga que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, proceda a notificar a los contratistas titulares de los contratos a que se refieren los decretos mencionados, lo dispuesto en el artículo precedente.

Art. 3º — Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, procederá dentro del término de sesenta (60) días a contar desde la fecha de publicación del presente decreto en el Boletín Oficial, a la revisión de los contratos renegociados, de conformidad a las pautas que se le impartan oportunamente por la Secretaría de Energía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

HIDROCARBUROS

Dispónese en la órbita del Ministerio de Obras y Servicios Públicos - Secretaría de Energía, la creación de una Comisión Especial que tendrá por objeto el análisis y estudio exhaustivo de la problemática en materia de hidrocarburos y asesore al PEN a reformular la legislación y formas contractuales vigentes.

DECRETO
Nº 964

Bs. As., 29/3/84

VISTO el Expediente Nº 25.141/84 del Registro del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, referente al tema de las renegociaciones de los Contratos Petroleros, y

CONSIDERANDO:

Que si bien en el día de la fecha el Poder Ejecutivo Nacional ha dictado un decreto específico que dispone la revisión de los contratos que fueran motivo de las renegociaciones aprobadas por Decretos números 1.289, 1.290, 1.291, 1.292, 1.293, 1.294, 1.295, 1.296, 1.297, 1.298, 1.299, 1.300, 1.301, 1.302, 1.303, 1.304, 1.305, 1.306, 1.307, de fecha 27 de mayo de 1983 y 2.979 de fecha 11 de noviembre de 1983, de lo actuado surge que el tema excede el simple tratamiento de la consideración de vinculaciones contractuales.

Que en efecto, la cuestión en sí deviene de fijar una clara y definitiva política en materia de hidrocarburos, que encuadre en un concepto de Nación libre y soberana.

Que a los fines de cumplimentar dicho objetivo, se hace necesario un exhaustivo análisis y meduloso estudio de toda la problemática en la materia, tendiente a reformular la legislación y forma contractuales vigentes, con la finalidad de encuadrar la política petrolera en un instrumento apto para el real beneficio del país y por consiguiente de sus habitantes y de las generaciones venideras, a cuyo patrimonio también pertenecen, tomando en cuenta que se trata de una materia primapoder y ser elemento fundamental para el desarrollo económico-social y por ende hace a la defensa nacional.

Que al respecto, el actual Gobierno tiene un mandato ético y doctrinario que emana desde los albores de la fundación del movimiento político que lo sustenta, en el sentido de reinvindicar y asegurar la indelegable facultad de la fijación de las políticas en resguardo de una real soberanía con el dictado de las decisiones y su ejecutoria en interés de la República, con el debido respecto de los particulares, dentro del marco de la convivencia democrática y el estado de derecho.

Que atento a lo dictaminado por los organismos legales competentes y lo dispuesto en el artículo 86, inciso 1º de la Constitución Nacional,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Disponer en la órbita del Ministerio de Obras y Servicios Públicos - Secretaría de Energía, la creación de una Comisión Especial que tendrá por objeto el análisis y estudio exhaustivo de la problemática en materia de hidrocarburos y asesore al Poder Ejecutivo Nacional a reformular la legislación y formas contractuales vigentes, dentro del encuadre de los considerandos del presente decreto.

Art. 2º — Facúltase al Ministerio de Obras y Servicios Públicos para que por intermedio de la Secretaría de Energía establezca el número de sus componentes y designe las personas que la integrarán, fijándose el término de noventa (90) días desde la fecha de la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial para que proceda a cumplir el cometido indicado en el artículo anterior.

Art. 3º — A los fines del debido cumplimiento los Organismos Nacionales deberán prestar a la Comisión Especial el máximo apoyo y colaboración en todo aquello que le sea requerido.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Roque G. Carranza

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Prorrógase la excepción a lo dispuesto por el artículo 18 del Decreto Nº 2.043|80, otorgada al citado Departamento de Estado.

DECRETO
Nº 923
Bs. As., 27|3|84

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Educación y Justicia, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de un imperativo social que consagra la Constitución Nacional, debe mejorarse el deteriorado accionar del Estado Nacional en materia de educación pública.

Que hasta tanto se puedan superar dificultades coyunturales, se hace necesario que el Ministerio ejecutor de esa acción pueda obrar con la prontitud que exige la iniciación del corriente año lectivo.

Que en tal sentido y en lo que respecta a las designaciones y promociones del personal dependiente de dicho Ministerio puede facilitarse la gestión antedicha a través de la prórroga de la excepción dispuesta por el artículo 9º del Decreto Nº 1.323 del 30 de mayo de 1983.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Prorrógase para el Ministerio de Educación y Justicia, hasta el 30 de abril de 1984, la excepción a lo dispuesto por el artículo 18 del Decreto Nº 2.043 del 23 de setiembre de 1980, que el artículo 9º del Decreto Nº 1.323|83 otorgó al ex-Ministerio de Educación e inclúyense en dicha excepción los nombramientos efectuados a partir del 1º de enero de 1984 y los que se efectúen hasta la finalización de la prórroga que se dispone por el presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Carlos R. S. Alconada Aramburú



RESOLUCIONES

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Apruébase el Contenido de Información para la confección de la Carta de Porte para Transporte Automotor.

RESOLUCION
Nº 25.940
Bs. As., 23|3|84

VISTO la resolución "JNG" Nº 14.779 que establece el uso de la Carta de Porte para Transporte Automotor (formulario C.926), y

CONSIDERANDO:

Que se ha verificado que el mencionado documento, desde su implementación no satisface integralmente las necesidades de información de este organismo.

Que tal situación está originada en la carencia de instrucciones precisas para el llenado de los datos que dicho formulario ampara.

Que en consecuencia, es menester suplir esa falencia emitiendo el Contenido de Información correspondiente para que el comercio de granos en general y los Gobiernos de Provincia en particular tengan conocimiento de los datos que se deben consignar en el mencionado documento.

Que es importante para esta Junta Nacional contar con dicha información en forma clara, legible, en tiempo y forma, en un documento sin raspaduras ni enmiendas, por constituir el mismo base de datos para la emisión del comprobante oficial del organismo de recepción en sus instalaciones y en especial del peso, calidad y condición de la mercadería descargada.

Por ello,

El Interventor
en la Junta Nacional de Granos
en uso de las atribuciones del Directorio
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase el Contenido de Información para la confección del formulario C. 926 Carta de Porte para Transporte Automotor que como Anexo I, compuesto de ocho (8) fojas, forma parte de la presente resolución.

Art. 2º — La Gerencia Explotación de Elevadores dará instrucciones al personal de sus unidades de explotación, para rechazar la Carta de Porte que no haya sido confeccionada en forma clara y legible o contenga tachaduras o enmiendas y no se ajuste al Contenido de Información aprobado por el artículo precedente.

Art. 3º — Ratifícase lo establecido en el artículo 3º de la resolución "JNG" Nº 15.052: "La Carta de Porte se emitirá en cinco (5) ejemplares, que serán presentados al ingreso del vehículo en las instalaciones del organismo, las cuales al terminar la tarea de recepción de la mercadería serán destinados: original, para la Junta Nacional de Granos; una copia para el remitente; una copia para el transportista; una copia para el destinatario; una copia para la dependencia provincial interviniente en la actividad cerealera en cualquiera de sus etapas".

Art. 4º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 5º — [illegible] a la Secretaría General, a sus [illegible]

Alberto Ferrari Etcheberry.

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexo, a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Junta Nacional de Granos, sita en Paseo Colón 367, 8º piso, Cap. Fed.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Elévase el monto señalado en el artículo 1º, punto I de la Resolución Nº 220|82.

RESOLUCION
Nº 774
Bs. As., 27|3|84

VISTA la resolución Nº 220 del 5 de febrero de 1982 (D.A. 2404) y la resolución Nº 2.107|83 (D.A. 2.516) del Tribunal de Cuentas de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º, punto VI de la resolución Nº 220|82 ordena actualizar semestralmente el monto establecido en el punto I del mismo artículo, conforme la evolución de los índices oficiales que aplique este cuerpo en los pronunciamientos dictados de acuerdo con el artículo 125 de la ley de contabilidad.

Que en cumplimiento de la mencionada norma, por resolución Nº 2.107 del 6 de setiembre de 1983 se efectuó la actualización ordenada para el período comprendido entre los meses de marzo y agosto de 1983.

Que corresponde efectuar el reajuste por el período comprendido entre los meses de setiembre de 1983 y febrero de 1984, a cuyo efecto procede computar la evolución que reflejen los índices de precios al consumidor, nivel general, publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos del corriente año.

Que el monto objeto del referido reajuste asciende a la suma de seiscientos cincuenta pesos argentinos ($a 650) que fuera establecido en la citada resolución Nº 2.107|83.

Que aplicando las pautas de reajuste señaladas, la actualización del importe precedentemente mencionado asciende, para el período a que se refiere la presente, a la suma de un mil setecientos pesos argentinos ($a 1.700).

Que la resolución Nº 220|82 al aprobar normas de interpretación del artículo 119 de la ley de contabilidad, ha establecido dispositivos que reconocen origen, entre otros, en principios de economía procesal, limitando, consecuentemente, los procedimientos que contempla el capítulo XIII de la misma ley, a fin de eliminar el costo administrativo de tales procedimientos.

Que guardando fidelidad al mencionado criterio de economía procesal, y teniendo en cuenta la onerosidad del costo administrativo de los señalados procedimientos legales, el cuerpo conceptúa que corresponde ampliar los límites de la actualización efectuada, a fin de posibilitar la inclusión en los dispositivos normados por la resolución Nº 220|82, de mayor cantidad de asuntos resueltos por los organismos correspondientes, y consecuentemente, disminuir la instauración de procedimientos que conllevan la mencionada onerosidad.

Por ello,

El Tribunal de Cuentas
de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Elevar a la suma de tres mil pesos argentinos ($a 3.000) el monto señalado en el artículo 1º, punto I de la resolución Nº 220|82-TCN. (D.A. 2404).

Art. 2º — Dar al Digesto Administrativo, publicar en el Boletín Oficial, difundir en los servicios internos y por intermedio de las representaciones comunicar a los organismos fiscalizados. Archivar.

Carlos A. Ilia.
Eduardo A. Cedale.
Roberto González Dossi.
Alberto P. Porretti.
Víctor Fernández Balboa.
Jorge F. Scagliarini.

CONCURSOS ANTERIORES

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Capital Federal
República Argentina

Llámase a concurso de oposición y antecedentes para la provisión de titulares a catorce (14) registros notariales de la Capital Federal y uno (1) en la ciudad de Ushuaia, Capital del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los términos y condiciones de la Ley Nº 12.990 (t.o. con sus modificaciones) y Decretos Nros. 26.655|51, a realizarse el 15 de mayo de 1984.

Podrán participar los escribanos matriculados al 15 de febrero de 1984. Las inscripciones se recibirán hasta el 7 de mayo de 1984 en la Secretaría del Colegio.

Informes, reglamento y temario: Avda. Callao 1542, Capital Federal.

$a 2.520 e. 26|3 Nº 93.008 v. 16|4|83

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE POCITOS

Art. 1101 del Cód. Aduanero
Ley 22.415

Se cita, llama y emplaza a la persona que más abajo se detalla, haciéndosele saber que se ha dispuesto corrérsele vista de todo lo actuado a la fecha en la referida causa (Art. 1101 de la Ley 22.415, Código Aduanero) imputándosele la infracción al art. 864 de la Ley antes citada, para que en el perentorio término de diez (10) días tome intervención en la misma y plantee en la oportunidad todas las cuestiones que hicieran a sus derechos, pudiendo ofrecer las pruebas que estime conducentes o renunciar a las mismas bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía (art. 1105 C. A.), y|o impugnar las actuaciones sumariales labradas por adolecer de defecto de forma (Art. 1104, Ley 22.415). Asimismo en su primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana (Art. 1001|1004 del Código Aduanero) y se le notifica que, en caso de concurrir a estar en derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Arts. 1030|1031 del citado texto legal). SA45-82-0102-PO. NELVA LOBOS SOLIZ.

Pocitos, 27 de marzo de 1984.

e. 2|4 Nº 2.920 v. 2|4|84

SUPERINTENDENCIA
DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 28 de marzo de 1984.

Por Resolución Nº 17.816 de fecha 28|3|84, se autorizó a Aseguradores de Cauciones Sociedad Anónima Compañía de Seguros, a operar en los planes individuales de la Rama Vida, denominados: Vida Entera y Vida Entera Preferido. Fdo. Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 2|4 Nº 2.921 v. 2|4|84

SUPERINTENDENCIA
DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 28 de marzo de 1984.

Por Carta Circular Nº 1.178 de fecha 23|3|84, se comunica que atento presentaciones efectuadas por entidades de plaza y la opinión del Instituto Nacional de Reaseguros, se ha resuelto extender con carácter experimental, la zona de ubicación de las plantaciones: (Granizo: Plantaciones de manzanos y perales en Zona Colonia 25 de Mayo, Provincia de La Pampa). Fdo. Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 2|4 Nº 2.922 v. 2|4|84

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 28 de marzo de 1984.

Por Carta Circular Nº 1.179 de fecha 23|3|84, se comunica que en razón de haberse incorporado a la cobertura básica de Responsabilidad Civil hacia Terceros, que se efectúa bajo el seguro de Vehículos Automotores y|o Remolcados, a los transportados, el cálculo de la tasa básica se realizará aplicando los coeficientes, según tipo de servicios, al valor que para el mes de abril del año actual alcanza a $a 2.745 (Carta Circular Nro. 1.175). Fdo. Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 2|4 Nº 2.923 v. 2|4|84

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 28 de marzo de 1984.

Por Circular Nº 1.745 de fecha 23|3|84, se resuelve expresar su adhesión a la realización de un concurso estudiantil sobre temática aseguradora organizado por el recientemente creado Centro de Difusión del Seguro Argentino (C.E.D.I.S.A.R.) y pone en conocimiento de las entidades aseguradoras las bases de presentación de los trabajos respectivos, para su mejor difusión en plaza. Fdo. Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 2|4 Nº 2.924 v. 2|4|84

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Buenos Aires, 28 de marzo de 1984.

Por Circular Nº 1.746 de fecha 23|3|84, se comunica que con motivo del dictado del Proveído Nº 66.739 por el cual se constituye un grupo de trabajo para la estructuración de las condiciones aplicables al denominado Seguro Técnico, este Organismo estima viable, hasta tanto se elaboren condiciones específicas, que las entidades aseguradoras habilitadas a operar en las coberturas comprendidas en el Seguro Técnico apliquen, en la concertación de estas operaciones, condiciones concordantes con las requeridas para las cesiones pertinentes. Fdo. Oscar L. Crosetto, Superintendente de Seguros.

e. 2|4 Nº 2.925 v. 2|4|84

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del artículo 26 del Decreto Nº 1.995|78, se comunica a terceros interesados que ha sido aceptada la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de soja (Glycine max) de nombre Deltapine 345, obtenida por Delta and Pine Land Company de los Estados Unidos de Norteamérica.

Solicitante: Palaversich y Cía. S.A.

Patrocinante: Ing. Agr. Hugo Oscar Dinardo.

Fundamentación de novedad: Deltapine 345 es similar a Mack. Deltapine 345 es cinco días más largo de ciclo a madurez que Mack, es cinco centímetros más alta y tiene 2,8 % más de proteína y 2,7 % menos de aceite que Mack.

Verificación de estabilidad: Año 1979.

Se hará lugar a las impugnaciones que se presenten dentro de los treinta (30) días de aparecido este aviso.

$a 204 e. 2|4 Nº 94.085 v. 2|4|84

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 10.000 Nº 5.003.202, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.008 e. 9|3 Nº 91.399 v. 9|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s 5.000 Nº 412.917 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

$a 1.104 e. 13|3 Nº 91.976 v. 13|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1.952.679|687; 1.952.692|694 y 2.095 546|547 de u$s 500 Nros. 2.394.635; 2.403 337 y 2.415.309 de u$s 1.000 Nros. 1.067.043, 2.603.327 2.659.599|600; 2.728.725; 2.797 629 y 2.797.645|647 y de u$s 5.000 Nros. 1.349.357; 3.074.379 y 3.060.019, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.260 e. 6|3 Nº 91.096 v. 4|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nº 611.381, con cupón Nº 7 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.704.696; 1.725.488; 1.747.797; 1.789.945; 1.811.980|981; 1.822.286|287; 1.825.816; 1.828.436; 1.830.624|626; 1.872.162|163; 1.920.235; 1.944.119|128; 2.137.412|413; 2.137.449 y 2.137.615 de u$s. 500 Nros. 2.324.131; 2.324.292; 2.326.445; 2.326.455; 2.326.483; 2.327.153 y 2.332.551 y de u$s. 1.000 Nº 1.012.603, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 2.376 e. 7|3 Nº 91.281 v. 6|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nº 1.972.537 de u$s. 500 Nº 2.439.355 de u$s. 1.000 Nros. 2.786.816 y 2.852.988 de u$s. 5.000 Nros. 1.323.577; 1.332.904; 1.348.818; 1.358.126; 1.367.181; 1.368.905; 3.001.615; 3.015.093|094; 3.038.507; 3.064.739; 3.068.911|914; 3.068.916|917 y 3.075.078 y de u$s. 10.000 Nº 1.606.572, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.764 e. 7|3 Nº 91.163 v. 5|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros. 1.086.993; 1.129.042|043 y 1.115.452 y de u$s 5.000 Nros. 1.373.820 y 1.397.595, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.380 e. 13|3 Nº 91.894 v. 13|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nº 1.105.383, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 22 de junio de 1983.

$a 420 e. 8|3 Nº 64.497 v. 6|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.763.616; 1.767.291|292; 1.949.094; 2.093.766 y 2.093.769; de u$s. 500 Nros. 2.389.983; 2.434.213 y 2.477.104 y de u$s. 1.000 Nº 2.861.450, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.008 e. 28|3 Nº 93.653 v. 30|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1982" de u$s. 5.000 Nº 3.005.516, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.008 e. 28|3 Nº 93.620 v. 30|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nº 607.120, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y "Bonos Externos 1982" de u$s. 100 Nros. 1.707.708; 1.709.181; 1.715.374; 1.750.965; 1.961.030|031 y 2.006.934|937, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.440 e. 29|3 Nº 93.735 v. 30|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 100 Nros. 1.813.546; 1.822.541 y 1.832.206 y de u$s. 500 Nros. 2.302.940; 2.456.921 y 2.459.669, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.200 e. 29|3 Nº 93.961 v. 30|4|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 10.000 Numeros 1.616.878; 5.006.873 y 5.007.149|150, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

$a 1.260 e. 30|3 Nº 93.376 v. 2|5|84

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de U$S 1.000 Números 2.627.644; 2.653.757; 2.834.176|177 y 2.836.021|022 y de U$S 10.000 Nº 5.005.047, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$a 1.260 e. 30|3 Nº 93.432 v. 2|5|84

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s 1.000 Nros: 1.071.425|426, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos".

e. 13|3 Nº 2.224 v. 25|4|84

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Ministerio de Economía, Contaduría General de la Nación cita y emplaza por diez (10) días a SALOMON NADER E HIJOS S.A para que comparezca a estar a derecho en el Expediente Nº 190.122|81 - C.G.N. "Policía Federal Argentina s| presentación de documento apócrifo", bajo apercibimiento de dar por concluído el procedimiento. — Publíquese por tres (3) días.

e. 29|3 Nº 2.859 v. 2|4|84



NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Expediente Nº 269.655|84 M.I.

Llámase a Licitación Pública Nº 13|84 cuya apertura se celebrará el día 24 de abril de 1984, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar el servicio mensual de limpieza de oficinas a realizarse en la Delegación Mendoza de la Dirección Nacional de Migraciones, Avda. España 1425, Pcia. de Mendoza.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 2|4 Nº 2.902 v. 3|4|84

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 9 de abril de 1984, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 78-84. "Adq. de marcapasos, Pocket Dop II, etc., solicitada por el Complejo Churruca Visca".

e. 2|4 Nº 2.901 v. 3|4|84

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

GERENCIA DE VENTAS DE PRODUCTOS VARIOS

Licitación Pública de venta Nº 03|84

Llámase a Licitación Pública de venta con apertura el día 24|4|84 a las 11 horas por la venta de 1.200.000 kilogramos de ácido residual "T".

Por pliego de condiciones dirigirse a: Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Gerencia de Ventas de Productos Varios, Cabildo 65, planta baja, C.P. 1426, Buenos Aires, T.E. 771-4084 al 88, int. 182.

e. 2|4 Nº 2.903 v. 11|4|83

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1257|84. — Descripción: Adquisición de perfil U. 72 para tacos de separación de agujos.

Apertura: 3|5|84, a las 15 horas.

Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 1259|84. — Descripción: Adquisición de veinte (20) juegos de acumuladores eléctricos de plomo ácido para motores de arranque.

Apertura: 2|5|84, a las 15 horas.

Valor del pliego: $a 250.

Licitación Pública Nº 1260|84. — Descripción: Adquisición de formularios rotulados de vehículos averiados vagones.

Apertura: 26|4|84, a las 15 horas.

Valor del pliego: $a 500.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, Oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Expte. Nº 21.905|84. — Descripción: Realización de una nueva cubierta impermeable y trabajos complementarios en edificio de la Gerencia de Línea.

Presupuesto oficial: $a 6.396.000.

Apertura: 17|4|84, a las 15 horas.

Valor del pliego: $a 650.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 31, Planta Baja de Avda. de Los Inmigrantes 1950, de lunes a viernes en el horario de 11 a 17.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4238|84. — Descripción: Equipo triturador - Disco interior - Chapa protección canaleta expulsión lateral y disco exterior.

Apertura: 3|5|84, a las 11.30 horas.

Valor del pliego: $a 200.

Licitación Pública Nº 4239|84. — Descripción: Equipo triturador - Piñón cónico - Rueda dentada cónica excéntrica.

Apertura: 3|5|84, a las 12.30 horas.

Valor del pliego: $a 350.

Licitación Pública Nº 4242|84. — Descripción: Equipo triturador exterior e interior.

Apertura: 3|5|84, a las 13.30 horas.

Valor del pliego: $a 500.

Licitación Pública Nº 4243|84. — Descripción: Ampliación del edificio de ca Freire y Sucre - Belgrano (R).

Presupuesto oficial: $a 1.500.000.

Apertura: 10|5|84, a las 11.30 horas.

Valor del pliego: $a 160.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1353, 3er. piso, Oficina 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: En Bs. As., de 10.30 a 13.30; en Rosario, de 7.30 a 10.30, de lunes a viernes.

LINEA GRAL. ROCA:

Licitación Pública Nº SA. 236. — Descripción: Reparación y pintado de puentes peatonales ubicados en Estación B. Blanca Sud y Spurr.

Presupuesto oficial: $a 576.800,40.

Apertura: 27|4|84, a las 8 horas.

Valor del pliego: $a 100.

Licitación Pública Nº SA. 304. — Descripción: Lavado, zurcido, planchado y desinfección de prendas para el servicio de trenes de la sección interurbana.

Presupuesto oficial: $a 2.193.690.

Apertura: 8|5|84, a las 10 horas.

Valor del pliego: $a 250.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Mutstrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 189. — Descripción: Repuestos para Locs. D.E. "Gral. Electric" (Casquillo de biela).

Apertura: 17|4|84, a las 13 horas.

Valor del pliego: $a 200.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, 5º piso, Estación Fdco. Lacroze, Capital, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15.30.

e. 2|4 Nº 2.905 v. 4|4|84

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 5 267|84

Adquisición de 900.000 Bandejas (TIN FOIL), a fabricarse en aluminio puro de 120 micrones, Temple O, estado recocido, Aleación 1050, formato: 158 x 103 x 26 mm. de alto, con tapa e impresión a un color.

Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo en el Departamento Gestión de Compras y Contrataciones, División Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, oficina 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección antes indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 18 de abril de 1984 a las 10.30 horas.

e. 2|4 Nº 2.904 v. 11|4|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Gerencia Ingeniería Regional Nº 1

Licitación Pública Nº 2|84.

Provisión parcial, montaje y obras civiles complementarias de un galpón metálico y tinglados en los Predios de la E.T. El Bracho 500 kV., ubicada en la Localidad de El Bracho, Provincia de Tucumán.

Fecha de apertura: 23|4|84, 10 horas.

Valor del pliego: $a 500 (excluídas las Secciones 2.1; 2.3; 3.1; 3.2; 3.3; 3.4; 3.5; 3.6; 3.7 y 3.8 de la documentación de carácter general).

Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Compras de Gerencia de Ingeniería Regional Nº I, Avda. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán.

e. 2|4 Nº 2.908 v. 4|4|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Gerencia Regional del Litoral

Licitación Pública 2-A

Por la instalación y prestación del servicio de vigilancia y seguridad, protección y prevención de delitos, custodia de valores y efectos propiedad de Agua y Energía Eléctrica, prevención contra incendios y control de circulación de vehículos y personas en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones, en el período comprendido entre el 1º|5|84 y el 31|12|84, en: Santa Fe Oeste (Area Tur-

bo Gas), Central Térmica Calchines y E. T. Santa Fe Norte.
Fecha de Apertura: 17|4|84, 9 horas.
Valor del Pliego: $a 300.
Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º Piso, Rosario.
e. 2|4 Nº 2.909 v. 4|4|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional del Litoral
Licitación Pública 4-A
Servicio de limpieza en locales y edificios de la Central Calchines (Santa Fe).
Fecha de Apertura: 16|4|84, 10 horas.
Valor del Pliego: $a 300.
Consulta, retiro documentación y apertura: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º Piso, Rosario.
e. 2|4 Nº 2.910 v. 4|4|84

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional del Litoral
Licitación Pública 5-A
Transporte de 2.100 m3. de diesel-oil desde San Lorenzo (Santa Fe) hasta la Central Paraná (Entre Ríos).
Fecha de Apertura: 17|4|84, 10 horas; y Licitación Pública 3-A: Servicio de vigilancia y seguridad en Pérez (Santa Fe) — Ruta 34 "S" km. 3.
Fecha de apertura: 17|4|84, 9.15 horas.
Valor del Pliego de c Licitación: pesos argentinos 300.
Consulta, retiro documentación y aperturas: Oficina de Abastecimientos, Bv. Oroño 1260, 3º piso, Rosario.
e. 2|4 Nº 2.911 v. 4|4|84

Subsecretaría de Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas
Licitación Pública Nº 10.479: Adquisición de repuestos para motocompresor Clark TLA - 6, (Cabezas de cilindro motriz).
Fecha de apertura prorrogada para el día 4|5|84; 9 horas.
Valor documentación: $a 520.
Licitación Pública Nº 10.481: Adquisición de espárragos de acero.
Fecha de apertura: 17|4|84; 9 horas.
Valor documentación: $a 640.
Licitación Pública Nº 10.482: Adquisición de válvulas tapón lubricado.
Fecha de apertura: 18|4|84; 9 horas.
Valor documentación: $a 690.
Licitación Pública Nº 10.483: Adquisición de dos (2) carretones tipo semi acoplado de plataforma baja, con boggie compensador (capacidad de carga 40.000 kg. c u.).
Fecha de apertura: 23|4|84; 9 horas.
Valor documentación: $a 840.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, piso 1º, Capital Federal, de 7,30 a 13,30 horas.
e. 2|4 Nº 2.907 v. 3|4|84

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 1 LRA 12|84
Llámase a Licitación Pública Nº 1 LRA 12|84 para contratar el Servicio de Transporte de Personal entre la Oficina de Correos de Santo Tomé (Dto. 14º) y los Estudios y Planta Transmisora de LRA 12 Radio Nacional Santo Tomé, por el término de un (1) año.
Pliegos de bases y condiciones pueden retirarse en la sede de la citada Emisora, sita en Chacra 46, Santo Tomé (Corrientes), de lunes a viernes.
Fecha y hora de apertura: 16 de abril de 1984, a las 12.30 horas.
e. 2|4 Nº 2.912 v. 3|4|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA POR MODIFICACION DE BASES
Se comunica que la Licitación Pública Nº 79-P|84 cuya apertura estaba prevista para el 6|4|84 a las 9 horas, ha sido diferida para el 23|4|84 a las 10.30 horas.
Trata la adquisición de bujes de expansión, ligaduras de plomo, plomo y soldadura.
Valor del pliego: $a 400.
Informes y venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e. 2|4 Nº 2.904 v. 10|4|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para la ejecución de la obra "Reparación y Aislación Terraza" para el Edificio Tres Facultades.
Presupuesto oficial: Pesos argentinos un millón ochocientos treinta mil ciento setenta y dos ($a 1.830.172).
Ubicación: Calle 48 y 6, La Plata.
Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115 La Plata, el día 25 de abril de 1984 a las 9 horas.
Compra y Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas, hasta dos (2) días antes de apertura de sobres.
Precio del Legajo: Pesos argentinos mil ochocientos ($a 1.800).
e. 2|4 Nº 2.913 v. 6|4|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-26791|83-9.
Llámase a Licitación Pública Nº 29|84, para el día 9 del mes de abril de 1984, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: por la Adquisición de Centrífuga, destiladores, heladeras, con destino: al Instituto Nacional de Genética Médica.
Costo del pliego: $a 10,00.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Defensa 120 — 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 2|4 Nº 2.914 v. 3|4|84

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-2378|84-3.
Llámase a Licitación Pública Nº 46|84, para el día 9 del mes de abril de 1984 a las 16,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de vacuna antirrábica uso canino, solicitado por el Departamento de Zoonosis, Reservorios y Vectores.
Costo del pliego: $a 50.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4131, Capital Federal debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.
e. 2|4 Nº 2.915 v. 3|4|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010.
Actuación Nº 105-0416|83.
Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 10 de abril de 1984 a las trece horas, para la adquisición de bolsas de polietileno.
Pliego de condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros — Libertad 731 — 7º Piso, Capital Federal.
Valor del pliego: $a 350.
e. 2|4 Nº 2.916 v. 4|4|84

Secretaría de Salud

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Llámase a Licitación Pública Nº 20|84 del registro del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", para el día 17 de abril de 1984 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Avda. Las Heras Nº 2670, 2º piso, oficina 123, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de artículos de escritorio para atender las necesidades del Ejercicio 1984.
e. 2|4 Nº 2.917 v. 3|4|84

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
Expte. Nº 1-2020-4300000386|84-5
Llámase a Licitación Pública Nº 2|84, para el día 10 del mes de abril de 1984, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Servicio de mantenimiento integral de las dos calderas pertenecientes a la Dirección Nacional de Rehabilitación, desde el 15|5|84 al 31|12|84.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Nacional de Rehabilitación (Departamento Administrativo-Contable, División Suministros y Contrataciones), Pabellón "E", sita en Ramsay Nº 2250, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 13 a 18 horas, de lunes a viernes.
e. 2|4 Nº 2.918 v. 3|4|84

CONGRESO DE LA NACION

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
DIVISION CONTRATACIONES
Licitación Pública Nº 22|84
Suscripción de publicaciones en idioma inglés, año 1984.
Apertura: 10|4|1984, a las 16 horas.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Hipólito Yrigoyen Nº 1844, 1º piso, Capital Federal (1089). Horario: 8 a 20 horas.
e. 2|4 Nº 2.919 v. 3|4|84

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 30.810
Llámase a Licitación Pública Nº 32, por la "Construcción y provisión de transformador de potencia".
Apertura: 17 de abril de 1984.
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: Ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos argentinos ($a 153.400).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 26|3 Nº 2.657 v. 9|4|84

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitación Pública Nº 33
Expediente Nº 40.128
Licitaciones Públicas para el día 10 de abril de 1984.
"Discos y sacabocados diamantados, acople de agua".
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Licitación Pública Nº 34
Expediente Nº 40.131
"Servicio de mantenimiento y adquisición de repuestos fotocopiadora "Oce", Modelo 1700".
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avenida del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo.
e. 30|3 Nº 2.864 v. 2|4|84

MINISTERIO DEL INTERIOR

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
La Municipalidad de Ushuaia llama a Licitación Pública Nº 1|84, para la adquisición de materiales varios, de acuerdo a las descripciones insertas en el pliego de bases y condiciones.
Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Ushuaia, Dirección General de Rentas, Río Grande y en la Casa de Tierra del Fuego, Esmeralda Nro. 351, 2º piso, Capital Federal.
Apertura de la licitación el día 10 de abril de 1984 a las 17 horas, en el Departamento Licitaciones y Compras de la Municipalidad de Ushuaia.
e. 30|3 Nº 2.869 v. 2|4|84

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
Llama a Licitación Pública Nº 006|84, referente a la reparación y mantenimiento de las antenas de los canales de T.V. del Territorio.
Fecha de apertura: 23 de abril de 1984.
Hora: 19.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento Contrataciones y Suministros, oficina 129, Casa de Gobierno, Ushuaia. En Casa de Tierra del Fuego, Esmeralda 351, 1er. piso, Capital Federal, o en la Delegación Contrataciones y Suministros, Rosales 787, Río Grande.
Lugar de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros.
Valor del pliego: sin cargo.
e. 27|3 Nº 2.753 v. 3|4|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Fíjese el día 6 de abril de 1984, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 75|84. "Adq. de películas radiográficas, solicitadas por el Complejo Churruca Visca".
e. 23|3 Nº 2.614 v. 4|4|84

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 13 de abril de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 76|84. "Adquisición de algodón, gasa, vendas, solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".
e. 26|3 Nº 2.662 v. 5|4|84

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Fíjese el día 6 de abril de 1984, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 74|84. "Provisión de pescado de mar, solicitada por la División Racionamiento Central".
e. 23|3 Nº 2.615 v. 4|4|84

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 5 de abril de 1984, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 72|84. "Provisión de pollos y huevos, solicitada por la División Racionamiento Central".
e. 23|3 Nº 2.617 v. 4|4|84

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 5 de abril de 1984, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 71|84. "Provisión de papas, verduras y frutas solicitada por la Div. Racionamiento Central".
e. 23|3 Nº 2.618 v. 4|4|84

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 4 de abril de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 69|84. "Provisión de pan blanco, solicitada por la División Racionamiento Central".
e. 23|3 Nº 2.620 v. 4|4|84

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 5 de abril de 1984, a las 12 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 67|84. "Carretes de cinta magnética y diskettes, solicitada por la División Sistema Operativo".
e. 30|3 Nº 2.865 v. 2|4|84

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 9 de abril de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 79|84. "Adq. de drogas y sueros, solicitada por el Complejo Churruca-Visca".
e. 30|3 Nº 2.866 v. 2|4|84

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 12 de abril de 1984, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas

y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 80|84. "Adquisición de bolsas plásticas dobles y tubos jeringas, solicitada por el Complejo Médico Policial Churruca-Visca".
e. 30|3 Nº 2.867 v. 10|4|84

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 12 de abril de 1984, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 81|84. "Provisión de carne y sus derivados solicitada por la Div. Racionamiento Central".
e. 30|3 Nº 2.868 v. 10|4|84

MINISTERIO DE DEFENSA

Estado Mayor General del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
Tel. 208-1969
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 02, por la venta de 40.000 kg. de recortes de compuestos de P.V.C. fundido tipo 01-02 y 5.000 kg. de recortes de P.V.C., con partículas de aluminio y cobre, producidos por el pelado de cables, cuya apertura se fija para el día 4 de mayo de 1984 a las 14.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar, previo pago en la Tesorería de la suma de $a 100, valor del pliego.
e. 30|3 Nº 2.870 v. 10|4|84

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
4612, Palpalá (Pcia. de Jujuy)
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 1|84, para el día 30 de abril de 1984 a horas 10, por:
La venta de los siguientes gases provenientes de excedentes de producción con contrato por dos años por:
— Hasta 18 m3|mes de Oxígeno líquido.
— Hasta 5 m3|mes de Nitrógeno líquido.
— Entre 30 y 35 m3|mes de Argón 40 líquido.
Valor del pliego: $a 500 (quinientos pesos argentinos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Gerencia de Ventas.
Por pliego de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a las siguientes direcciones:
— Gerencia de Ventas División Sur: Carlos Pellegrini 5830, Riachuelo (Ribera Sur), 1822, Valentín Alsina (Buenos Aires).
— Agencia de Ventas Rosario: Mitre Nº 868, 2º piso, oficina 02, 2000, Rosario (Sta. Fe).
— Agencia de Ventas Córdoba, Deán Funes 163, 2º piso, oficina 14, 5000, Córdoba.
e. 30|3 Nº 2.871 v. 10|4|84

Estado Mayor General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 070|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 18 de abril de 1984, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la instalación de gas natural en la División Salvamento y Buceo, sita en Av. Edison 988, Capital Federal.
Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Presupuesto oficial: Ciento veinte mil pesos argentinos ($a 120.000).
Valor del pliego: Doscientos pesos argentinos ($a 200).
e. 28|3 Nº 2.774 v. 4|4|83

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 072|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 2 de mayo de 1984, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de guantes de lana, guantes de algodón, bufandas de lana y jersey de lana.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 28|3 Nº 2.775 v. 9|4|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 073|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 2 de mayo de 1984, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de medias de nylon, lana y algodón; pantalones cortos para gimnasia, fundas para almohadas y silbatos de bronce cromado.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 28|3 Nº 2.776 v. 9|4|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 074|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de mayo de 1984, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de: Uniformes de rutina confeccionados en brin, borceguíes de cuero y zapatillas para gimnasia.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 28|3 Nº 2.777 v. 9|4|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 075|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 4 de mayo de 1984, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de: Elásticos de algodón, camisetas remeras de algodón, remeras de algodón, toallas para cara y toallas para baño.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 28|3 Nº 2.778 v. 9|4|84

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 079|84, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 2 de mayo de 1984 a las 11 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de rollos y bobinas de papel para teleimpresoras.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 30|3 Nº 2.872 v. 10|4|84

Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

JEFATURA MILITAR
Licitación Pública Nº 1|84
(Ley Nº 13.064, Obras Públicas)
Por ejecución del mantenimiento general del edificio "Cóndor" y otras instalaciones.
Plazo de ejecución: 1º|6|84 al 31|12|85.
Apertura: 18|4|84 a las 10 horas.
Valor del pliego: $a 3.500.
Ventas de pliegos: Edificio Cóndor, Com. P. Zanni 250, Cap. Federal, Ofc. 476-Verde, 4º P., Basamento, Interno 2403, en el horario de 8.30 a 12.30 horas.
e. 30|3 Nº 2.873 v. 17|4|84

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Expediente Nº 806.535|83
Llámase a Licitación Pública Nº 20.197, para la provisión de 2.500.000 hojas de formularios continuos, según especificaciones del pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse al Departamento Contrataciones y Suministros, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de abril a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 22|3 Nº 2.609 v. 3|4|84

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.955|82
Llámase a Licitación Pública Nº 68|84, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicada dentro del radio comprendido entre las calles Santa Fe, Canning, Gascón, Quintino Bocayuva, San Juan, Paseo Colón, Leandro N. Alem y Marcelo T. de Alvear, con exclusión de las manzanas existentes entre las calles Sánchez de Bustamante, San Luis, Ecuador y Valentín Gómez, etc.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de abril de 1984, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º p., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º p.
e. 30|3 Nº 2.874 v. 10|4|84

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 91|84 por la provisión de 3.000 resmas de papel obra alisado de 1ra., con destino a la Sección Servicio Gráfico de esta Administración Nacional de Aduanas.
Apertura: 10 de abril de 1984 a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 22|3 Nº 2.602 v. 3|4|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.788|83
Llámase a Licitación Pública Nº 65|84, para lograr la provisión de 3.000.000 de formularios continuos Nº 01 - Pentagramado y 200.000 planchas de formularios continuos Nº 03 - duplicado liso, ambos confeccionados en papel obra de 1ra. alisado blanco de 70 grs., tipo celulosa, etc.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de abril de 1984, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Buenos Aires, debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º piso.
e. 29|3 Nº 2.827 v. 9|4|84

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expte.: Nº 250.009|84
Llámase a Licitación Pública Nº 63|84, para lograr la locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, radio de ubicación el delimitado por las siguientes arterias: Córdoba, Pueyrredón del Libertador y Leandro N. Alem. Superficie: 1.750 m2, útiles para oficinas con una tolerancia del 5 % en menos y del 10 % en más.
La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de abril de 1984 a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2do. piso, Buenos Aires, debiendose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3er. piso.
e. 23|3 Nº 2.625 v. 4|4|84

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 608-0 hasta el día 12 de abril de 1984, a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo, Ley Nº 12.910, los trabajos de instalación de gas natural —red externa e interna en el Edificio del Ministerio de Economía—, Hipólito Yrigoyen 250, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $a 520.000.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: $a 250.
Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. 9 de Julio 1925, piso 20, Capital Federal, de lunes a virenes hábiles de 13 a 18 horas, donde también serán presentadas las propuestas hasta el día y hora fijados para la apertura.
El pliego podrá retirarse del indicado Distrito, abonando previamente su valor en Contaduría.
e. 29|3 Nº 2.834 v. 4|4|84

Secretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de obras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.622|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de las obras en la Ruta 12 - Tramo: Paraná Guazú - Ceibas, Sección: Río Paranacito - Sagastume - Puente sobre Arroyo Malambo (ejecución de obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $a 14.500.000.
Depósito de garantía: $a 145.000; precio del pliego: $a 4.000; plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuestas: 18 de abril de 1984 a las 11 horas, en la Casa de Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, sita en la Ciudad de Paraná.
e. 20|3 Nº 2.486 v. 10|4|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|84 del 15º Distrito, para la ejecución de la obra: Construcción de oficina para patrimonio y Asesoría Legal en la Sede del Distrito en jurisdicción de la Provincia de Misiones. $a 1.000.000.
Depósito de garantía: $a 10.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 13 de abril de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 15º Distrito, Bolívar 49, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 30|3 Nº 2.878 v. 5|4|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23|84 del 1º Distrito. Contratación para la reparación de Edificios de Archivo de Legajos pertenecientes al Personal de Vialidad Nacional, ubicado en Ruta Nº 2, Km. 37 Sub Campamento de Gutiérrez. Presupuesto: $a 538.440,00. Precio del pliego: $a 108.
Presentación propuestas: 5 de abril de 1984 a las 9 horas, en la Sede del 1º Distrito, Avda. General Paz 12190, Capital Federal donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|3 Nº 2.764 v. 3|4|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|84 del 7º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº A 009 - Tramo: Puerto Reconquista - Empalme Ruta Nº 11, Km. 0,900 (provisión, carga, transporte y descarga de piedra) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $a 1.000.000. Depósito de garantía: $a 10.000. Precio del pliego: $a 200. Plazo de entrega: 30 días.
Presentación propuestas: 9 de abril de 1984 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avenida 27 de Febrero Nº 2190, Santa Fe, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 27|3 Nº 2.765 v. 3|4|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el plan de obras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluido en el Préstamo 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.621|84 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 12 - Tramo: Paraná Guazú - Ceibas, Sección: Sagastume - Ceibas - Puentes sobre Arroyos Salinas Grande y accesos y sobre Pirané (ejecución de obras faltantes y recalce de Pila existente con pilotes de gran diámetro y viga de coronamiento respectivamente) en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. $a 64.200.000 y $a 2.600.000 respectivamente.
Depósito de garantía: $a 668.000 Precio de pliegos: $a 13.600. Plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuestas: 18 de abril de 1984 a las 11 horas, en la Casa de Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, sita en la Ciudad de Paraná.
e. 20|3 Nº 2.485 v. 10|4|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|84 del 15º Distrito para contratar la adquisición de repuestos varios para motoniveladoras Siam Wabco 440.
Presupuesto: $a 200.000.
Precio del pliego: $a 20.
Presentación propuestas: 16 de abril de 1984 a las 12 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 48, Misiones, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 29|3 Nº 2.838 v. 2|4|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente: 1.060-L-1984
Licitación Pública Nº 29|84, para contratar la provisión de formularios impresos (F. 3008|4-79-PV|carg.).
Precio del pliego: $a 10.
Presentación propuestas: 10 de abril de 1984 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 30|3 Nº 2.879 v. 3|4|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Se comunica a los posibles interesados que se dispuso prorrogar las licitaciones públicas 1.617|84 y 1.618|84, para el 10 de abril de 1984 a las 15 horas y suspender hasta nuevo aviso la licitación pública 1.619|84, para la ejecución de las obras en la Ruta 251, Tramo: Empalme Ruta 22, General Conesa. Secciones: Km. 0,00-Km. 40,00; Km. 40,00-Km. 80,00 y Km. 80,00-Km. 119,53 en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.
e. 30|3 Nº 2.881 v. 5|4|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1623|84 para la ejecución de trabajos de reemplazo de dos tanques metálicos en el Edificio de Equipos y Suministros, ubicado en la ribera del Riachuelo, Km. 10.173, Valentín Alsina, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $a 1.280.000. Depósito de garantía: $a 12.800. Precio del pliego: $a 260.

Plazo de obra: 45 días hábiles administrativos.

Presentación propuestas: 9 de abril de 1984 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 27|3 Nº 2.763 v. 3|4|84

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente: 3.254-L-1984

Licitación Pública Nº 30|84 para contratar la adq. de etiquetas autoadhesivas continuas.

Precio del pliego: $a 10.

Presentación propuestas: 10 de abril de 1984 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 30|3 Nº 2.880 v. 3|4|84

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 12134|84

Camisas, pantalones, camperas, jardineras, ambos de invierno, guardapolvos femeninos, corbatas.

Apertura: 18|4|84 a las 8.30 horas.

Valor del pliego: $a 50.

Especificaciones y tablas de medidas y talles, a retirar con cargo en el Departamento Compras y Suministros.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e. 27|3 Nº 2.755 v. 6|4|84

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 14|84

Para la provisión de equipos contra incendio (Extinguidores, lanzas y llaves de unión).

Apertura: 2|5|84, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: En la División Compras, Planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $a 325.

e. 28|3 Nº 2.788 v. 9|4|84

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Divisional La Rioja

Llámase a Licitación Pública Nº 1|84, para el día 16 de abril del año mil novecientos ochenta y cuatro a las 10.30 horas, para "El Transporte carretero de diesel oil para las Centrales de La Rioja, Chilecito y Gobernador Gordillo". Presupuesto Oficial de $a 6.262.211,75). Valor del pliego: $a 150. Pliegos e informes: Agua y Energía Eléctrica. Divisional La Rioja, Rivadavia 200, La Rioja, Gerencia Regional Centro, Tucumán 24|26, Córdoba y en Lavalle 1551, Capital Federal, en el horario de 7 a 14 horas. Lugar de apertura de propuestas: Rivadavia 200, La Rioja (5300).

e. 26|3 Nº 2.704 v. 3|4|84

Secretaría de Recursos Hídricos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 9.864-LP-83

Adquisición de útiles de escritorio y papelería.

Apertura: El 25 de abril de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar.

Monto estimado de la provisión: Pesos argentinos 3.473.475,14.

e. 28|3 Nº 2.787 v. 9|4|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 19.678-LP-83

Instalación de redes maestras en zonas del Partido de Tigre (Provincia de Buenos Aires).

Apertura: el 27 de abril de 1984 a las 12 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.

Presupuesto oficial de la obra: pesos argentinos 14.483.267.00.

Garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial de la obra.

e. 16|3 Nº 2.367 v. 6|4|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte.: Nº 9456-LP-83

Construcción de Dos (2) edificios destinados a Planta de Cloro Nº 1 y Planta de Cloro Nº 2, a realizarse dentro del Establecimiento de Potabilización General San Martín (Capital Federal).

La licitación pública que debía tener lugar el 26|3|84 a las 16 horas, ha sido postergada hasta el 30|4|84, a la misma hora en: Marcelo T. de Alvear Nº 1840, (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar.

Presupuesto Oficial de la Obra: Pesos argentinos 19.230.428,40.

Garantía de Oferta: 1 % del presupuesto oficial.

e. 23|3 Nº 2.652 v. 13|4|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 19.375-LP-83

Adquisición de equipos para laboratorio.

Apertura: el 23 de abril de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). — Pliegos: en el citado lugar.

Monto estimado de la adquisición: $a 3.243.820,00.

e. 27|3 Nº 2.730 v. 6|4|84

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente Nº 13.793-LP-83

Adquisición de repuestos originales para bombas CSB, modelos SLZ 500-54, SLZ 500-48 y KWK 250-VOZ.

Apertura: El 26 de abril de 1984 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.

Monto estimado de la provisión: pesos argentinos 1.008.000,00.

e. 29|3 Nº 2.836 v. 9|4|84

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA POR MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la Licitación Pública Nº 66-P|84 cuya apertura estaba prevista para el 4|4|84 a las 8.30 horas, ha sido diferida para el 18|4|84 a las 8.30 hs., trata la adquisición de maderas varias.

Pliego: $a 35.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 30|3 Nº 2.875 v. 9|4|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 97-P|84

Apertura: 23 de mayo de 1984.

Hora: 8.30.

Pliego: $a 60.

Confección de dos ediciones consecutivas, con opción a dos más de la Guía de Misiones, Pcia. de Misiones.

Evacuación de consultas: Por escrito, hasta 10 días antes de la fecha fijada para la apertura de la licitación.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, P. 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30.

Los pliegos también podrán retirarse en Colón 151, Posadas, Pcia. de Misiones.

e. 30|3 Nº 2.876 v. 9|4|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 101-P|84

Apertura: 23 de mayo de 1984.

Hora: 9.30.

Valor del pliego: $a 600.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Trabajos de instalación de aire acondicionado en las Centrales "Ramos Mejía" y "Monte Chingolo", Pcia. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: $a 1.200.000.

Informes y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed. Horario: 8.30 a 14.30.

e. 30|3 Nº 2.877 v. 9|4|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1-P-G.R.C.E.|84 (3er. llamado)

Fecha de apertura: 12|4|84. Hora: 10.

"Contratación de automotores con conductor".

Area La Plata: 1 automóvil o rural 4 puertas, grande, 2 pick-ups de 1|2 a 2 tonelada con barandas, toldo, banco y porta escaleras.

Area Mar del Plata: 1 Combi con 18 asientos.

Informe y|o retiro de pliegos: Avda. Pedro Luro Nº 2448, 5º piso, Mar del Plata; Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal y Calle 47 Nº 686, La Plata, en el horario de 8.30 a 14.30 horas.

Apertura de propuetsa: Avda. Pedro Luro Nº 2448, 5to. piso (7600), Mar del Plata.

Valor del pliego: $a 25.

e. 26|3 Nº 2.682 v. 4|4|83

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 95-P|84

Apertura: 25|4,84.

Hora: 10.30.

Valor del pliego: $a 25.

Adquisición de rollo de cinta de papel para máquina teleimpresora.

Informes y venta de pliegos, en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 26|3 Nº 2.680 v. 4|4|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES E.N.TEL

Licitación Pública Nº 3-P-GRS|84

Fecha de apertura: 18|4|84. Hora: 10.

Para la adquisición de Estabilizadores ferro-resonantes para centrales telefónicas varias.

19 estabilizadores de 3.3 K.V.A.

1 estabilizador de 5,5 K.V.A.

Tensiones de entrada entre 170-240 V-c|a.

Tensión de salida 220 V-c|a.

Apertura e informes: Abastecimiento Regional Sur, Avda. Colón 424, piso 2º, Bahía Blanca.

Los pliegos podrán adquirirse en: Saavedra 91, Bahía Blanca, Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.

e. 26|3 Nº 2.681 v. 4|4|84

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 100-P|84

Apertura: 7 mayo de 1984.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $a 30.

Adquisición de Elementos de Metalúrgía Liviana (Arandelas, Ejes, Elásticos, soportes, etc.).

Informes y venta de pliegos: en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.

e. 27|3 Nº 2.731 v. 5|4|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 30|984

Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de "Rodamientos". Las propuestas serán recibidas hasta el 13 de abril de 1984 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 170.00.

$a 768 e. 27|3 Nº 93.210 v. 5|4|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 31|94

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de papeles y cartulinas. Las propuestas serán recibidas hasta el 13 de abril de 1984 a las 16.30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 1005,00.

$a 1.152 e. 27|3 Nº 93.134 v. 5|4|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 28|984

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de "Equipos transceptores de F.M.E. y antenas omnidireccionales".

Las propuestas serán recibidas hasta el 12 de abril de 1984 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cuaquier día hábil de de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 1.920,00.

$a 1.152 e. 26|3 Nº 93.136 v. 4|4|83

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8 DIA-84, para el día 9 de mayo de 1984, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de General Gutiérrez (Provincia de Mendoza).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura, para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 8º (Mendoza) o en la oficina General Gutiérrez (Distrito 8º).

Presupuesto oficial: $a 5.814.999.

Importe de garantía: $a 58.149.

Valor del pliego: $a 2.330.

e. 26|3 Nº 2.683 v. 16|4|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 29|984

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de "Equipos transceptores de HF-BLU".

Las propuestas serán recibidas hasta el 12 de abril de 1984 a las 16.30 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $a 404,00.

$a 1.152 e. 26|3 Nº 93.135 v. 4|4|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4 DIA|84, para el día 3 de mayo de 1984 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Gaiman (Provincia de Chubut).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Samiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Los interesados podrán hacer lo propio en Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia) o en la oficina Gaimán (Distrito 23º).

Presupuesto oficial: $a 2.446.660.

Importe de garantía: $a 24.466.

Valor del pliego: $a 983.

e. 26|3 Nº 2.684 v. 9|4|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expediente Nº 8 - E|84

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de abril de 1984, a las 11 horas, en la Cabecera del Distrito Sexto Córdoba, para contratar el arrendamiento de un inmueble apropiado para el funcionamiento del resguardo automotores del Distrito Sexto Córdoba.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Oficina Despacho (LI), sita en el 4º piso del Correo Central, Av. Colón 210, de la ciudad de Córdoba, en horario de 7 a 13.

e. 29|3 Nº 2.835 v. 9|4|84

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2 DIA|84, para el día 27 de abril de 1984 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de General Pinto (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos, dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina General Pinto (Dpto. 3º).

Presupuesto Oficial: $a 4.240.515.

Importe de garantía: a 42.405.

Valor del pliego: $a 1.761.

e. 15|3 Nº 2.317 v. 5|4|84

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 30 de marzo de 1984, para resolver la reparación del sistema de aire acondicionado, con destino a Dción. Nacional de Educación Media y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de abril de 1984 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 30|3 Nº 2.882 v. 2|4|84

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Se comunica que por Disposición Nº 208|DINAE 84 se suspende momentáneamente Licitación Pública Nº 1 DST-84. Obra "Provisión de Mobiliario y Equipamiento Escolar, con destino a la Escuela Nacional de Sordomudos Osvaldo Magnasco", en la calle Miranda esquina Chilicoy, Capital Federal Departamento Supervisión Técnica, Avda. Las Heras 2587, 6º piso, Anexo. Capital Federal.

e. 21|3 Nº 2.547 v. 4|4|84

Secretaría de Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Expediente Nº 02969|83
Resolución Nº 508|84

Llámase a Licitación Pública Nº 1.443, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de abril de 1984 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Av. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, para la adquisición de dieciocho (18) laboratorios de computación para el ciclo superior, especialidad computación y una (1) impresora de matriz bidireccional, con destino a establecimientos dependientes.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal (CP. 1225), de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e. 28|3 Nº 2.796 v. 9|4|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 2|84

Llámase a Licitación Pública para la provisión, colocación y puesta en funcionamiento de instalación eléctrica y artefactos de iluminación interior y exterior, en el Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.

Presupuesto oficial de la obra: pesos argentinos 5.250.380.

Aperturas de ofertas: 30|4|84 a las 17 horas.

Valor del pliego: $a 500.

Consulta y adquisición de pliegos: Hasta el día 16 de abril de 1984 en el horario de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento de Contrataciones, sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.

e. 26|3 Nº 2.685 v. 16|4|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12
Expediente Nº 43.158

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para el día 27 de abril de 1984 a las 10 horas, para la adquisición de: Tractor Potencia no menor de 50 HP y Cortadora (desmalezadora), con destino a Servicio de Conservación Edificios y Equipos de la Universidad Nacional de Rosario.

e. 26|3 Nº 2.686 v. 5|4|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Licitación Pública Nº 02|84
Expte. Nº "C" 023|84

La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, llama a Licitación Pública Nº 02|84, para la contratación del servicio de limpieza en el edificio ubicado en la Ciudad Universitaria en Km. 4, Comodoro Rivadavia, Chubut, por el término de 1 año con opción a otro.

Los pliegos de bases y condiciones y demás referencias podrán ser solicitados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Fecha de apertura: Abril 13 de 1984. Hora: 12.

e. 26|3 Nº 2.701 v. 5|4|84

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
Expte. "C" Nº 023|84

La Universidad Nacional de La Patagonia San Juan Bosco, llama a Licitación Pública Nº 02|84, para la contratación del servicio de limpieza en el edificio ubicado en la Ciudad Universitaria, Km. 4, y servicio de vigilancia en el edificio del Rectorado con asiento en 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut, por el término de 1 año con opción a otro.

Los pliegos de bases y condiciones y demás referencias, podrán ser solicitados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Universidad, 25 de Mayo 419, Comodoro Rivadavia, Chubut.

Fecha de apertura: Abril 13 de 1984. Hora: 12.

e. 28|3 Nº 2.795 v. 9|4|84

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICOS DE DATOS
Expediente Nº 03272|84

Llámase a Licitación Pública Nº 19|84 para el día 16 de abril de 1984 a las 16 horas, a fin de lograr la contratación del servicio de refrigerio a servirse durante 1984.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Of. 1086, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 29|3 Nº 2.846 v. 9|4|84

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 734-00501.511-98

Llámase a Licitación Pública Nº 48|84, para el día 25|4|84, a las 16 horas, a fin de lograr el servicio de refrigerio para el Organismo Regional Córdoba, sito en la calle Avda. Gral. Paz Nº 370, Córdoba.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Contrataciones, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes o en Avda. Gral. Paz Nº 370, Córdoba.

e. 26|3 Nº 2.705 v. 5|4|84

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Nº 17|84
Expte. 22.488|82

Provisión y|o construcción Horno Incinerador de residuos patológicos con capacidad para incineración de residuos comunes.

Apertura: Día 17|4|84, 15 horas.

Retiro de pliegos: Callao 1445, Capital, Depto. Compras, de 13.30 a 16.30 horas.

Valor: ($a 180). Dicha instalación será destinada al Policlínico Isspica de Zárate.

$a 360 e. 29|3 Nº 93.976 v. 2|4|84

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO
Registro I.N.O.S. Nº 1-0900
Paseo Colón 731 (1063), Capital Federal
Tel. 34-8701|30-6585|30-5454

Llámase a Licitación Pública Nº 10|84 a las 15 horas, el día 10|4|84, para la adquisición de sillas tapizadas para hotelería.

Los pliegos, de bases y condiciones se retirarán a partir del día 30|3|84, en el Depto. de Compras y Contrataciones, sito en la Avda. Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal, efectuándose la apertura en dicho Departamento.

Los pliegos se retiran en forma gratuita.

$a 176,40 e. 30|3 Nº 94.171 v. 3|4|84

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO
Registro I.N.O.S. Nº 1-0900
Paseo Colón 731 (1063), Capital Federal
Tel. 34-8701|30-6585|30-5454

Llámase a Licitación Pública Nº 14|84, a las 14 horas el día 9|4|84, para la adquisición de material de librería.

Los pliegos de bases y condiciones, se retirarán a partir del día 30|3|84, en el Depto. de Compras y Contrataciones, sito en la Avda. Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal, efectuándose la apertura en dicho Departamento, retirándose los pliegos en forma gratuita.

$a 176,40 e. 30|3 Nº 94.173 v. 3|4|84

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO
Registro I.N.O.S. Nº 1-0900
Paseo Colón 731 (1063), Capital Federal
Tel. 34-8701|30-6585|30-5454

Llámase a Licitación Pública Nº 17|84, a las 14 horas, el día 10|4|84, para la adquisición de sobres plásticos Laminex.

Los pliegos de bases y condiciones, se retirarán a partir del día 30|3|84, en el Departamento de Compras y Contrataciones, sito en Avda. Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal, efectuándose la apertura en dicho Departamento, retirándose los pliegos en forma gratuita.

$a 176,40 e. 30|3 Nº 94.170 v. 3|4|84

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO

Llámase a Licitación Pública Nº 18|84, a las 14.30 horas el día 9|4|84, para la adquisición de material de laboratorio.

Los pliegos de bases y condiciones, se retirarán a partir del día 30|3|84 en el Depto. de Compras y Contrataciones, sito en la Avda. Paseo Colón 731, 8º piso, Capital Federal, efectuándose la apertura en dicho Departamento, retirándose los pliegos en forma gratuita.

$a 176.40 e. 30|3 Nº 94.172 v. 3|4|84

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 14.812-72 Cde. 220

Llámase a Licitación Pública Nº 34-84 para el día 11 del mes de abril de 1984, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Coordinación Gral. de Prensa, Difusión y durante el año 1984.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal

Las necesidades se refieren a: la provisión de artículos para fotografía.

e. 23|3 Nº 2.629 v. 4|4|84

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Llámase a Licitación Pública Nº 41|84, por primera vez, para la provisión de películas radiográficas con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital Federal días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12|4|84 a las 16 horas en el mencionado Departamento en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 22|3 Nº 2.604 v. 3|4|84

Secretaría de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Llámase a Licitación Pública Nº 5|84, para el día 9 del mes de abril del año 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Avda. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para el retiro de pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Sobres desayuno, para el personal del Instituto Nacional de Microbiología "Dr. Carlos G. Malbrán".

e. 26|3 Nº 2.695 v. 5|4|84

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR

Llámase a Licitación Pública Nº 7|84, para el día 11 del mes de abril de 1984, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Servicio de mantenimiento del parque, con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo. División Compras, Ruta 88, Km. 4, Casilla de Correo Nº 598, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, Of. 4131, Buenos Aires.

e. 26|3 Nº 2.696 v. 5|4|84

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1-2020-4107-000076|84.1
Licitación Pública Nº 14|84

Apertura: El día 18 de abril de 1984, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján (Buenos Aires).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones).

Adquisición: Tela para ropa de vestir y de cama.

e. 28|3 Nº 2.800 v. 9|4|84

HOSPITAL NACIONAL "JOSE T. BORDA"
Expte. Nº 2020-4101000022|84-0

Llámase a Licitación Pública Nº 27|84 para el día 11 de abril de 1984 a las 10 horas con el objeto de contratar la adquisición de elementos para el Servicio de Farmacia y el Servicio Nº 33 para cubrir las necesidades del establecimiento.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, Tel. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 26|3 Nº 2.692 v. 5|4|84

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000263|84-6

Llámase a Licitación Pública Nº 19|84, para el día 11 del mes de abril de 1984, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Artículos de limpieza, con destino a este Establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", División Contrataciones, Brandsen 2570, Cap debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 26|3 Nº 2.693 v. 4|4|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 86|84, para el día 23 de abril de 1984 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de achuras p|scio. de alimentación con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 30|3 Nº 2.884 v. 2|4|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 71|84 para el día 9 de abril de 1984 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Adquisición de pollos, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|3 Nº 2.849 v. 9|4|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 59|84, para el día 23 de abril de 1984, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de medicamentos y solución parenteral: Fistocaína, cimetidina, etc., con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 28|3 Nº 2.802 v. 9|4|84

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 67|84 para el día 13 de abril de 1984 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla: Adquisición de materiales descartables y guantes, con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 22|3 Nº 2.583 v. 3|4|84

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 50.350|84 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 37|84, para el día 10 de abril de 1984 a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de papel y sobre, con destino a Diversos Establecimientos cuya entrega se efectuará en Depósitos y Abastecimiento, Pcias. Unidas 1601, San Justo, Pcia. de Bs. As.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 30|3 Nº 2.885 v. 2|4|84

COLONIA "OSCAR Y ANGELICA ARECO DE FERRARI" E INSTITUTO "MARIANO ORTIZ FASUALDO"
Expediente Nº 23.487|83 y agr.

Llámase a Licitación Pública Nº 86|84 para el día 10 de abril de 1984 a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de matafuegos, con destino a la Colonia "Oscar y Angélica Areco de Ferrari" e Instituto "Mariano Ortiz Fasualdo" sitos en Ruta 74 Km. 72, Las Armas, Pcia. de Bs. As., para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1984.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 30|3 Nº 2.886 v. 2|4|84